

Molidas fachada de la casa nº 18 de la Calle
de la Lencería propia de Andres Sanchez.

Entró el Sr Gobernante.

Extracto de
Sesiones del
mes de Octubre.

Estado san-
tario de los
Facultativos
Titulares.

Comisión de
escrivientes tem-
porarios en las
elecciones mun-
icipales.

Carta de D.
Manuel M. J. de
Galdo, reconoci-
riendo la mu-
danza como
motivativa del
Centenario de
Calderon.

D. José Montalvo
no dimite el
cargo de me-
dico cirujano
de la Brigada
de Bomberos.

Visto el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las Sesiones que ha celebrado en el prxº pasado mes de Octubre, acordó prestarle su aprobación y que se remita al Sr Gobernador civil, a los efectos del artículo 109 de la Ley.

Entrado el Ayuntamiento de los estados sanitarios que presentan los facultativos Titulares de los enfermos pobres que han asistido a domicilio en el pgo de mes, acordó que se publique su resultado y que se archiven.

Vista la Comisión de los Escrivientes tem-
porarios que han auxiliado los trabajos en las
mesas electorales para la renovación de la unidad
del Ayuntamiento en los días del 3 al 6 del ac-
tual, acordó el Ayuntamiento se paguen las
960 pesetas a que asciende del capítulo corres-
pondiente del presupuesto.

Entrado el Ayuntamiento de la carta
con la que el Sr D. Manuel Ma. José de Galdo,
como vocal iniciador de las fiestas del Centena-
rio de Calderon de la Barca en Madrid, remitió
la medalla conmemorativa de las mismas, por
la representación que en ellas tuvo este Ayunta-
miento, con el fin de que se conservase en un ob-
jetivo o Sala de Sesiones, acordó que se acuse
recibo a dicho Sr, y se coloque la medalla, en
sitio conveniente de la Sala de Sesiones.

Entraron los Sres Danio y Mata.

Vista la carta de D. José Montalvo y
Langa, Medico Cirujano de la Brigada Munici-
cipal de Zapadores Bomberos en la que expone
que le es imposible continuar desempeñando di-
cho cargo por sus muchas ocupaciones y ~~ya~~ ^{que}
que encontrandose dentro de lo que previene